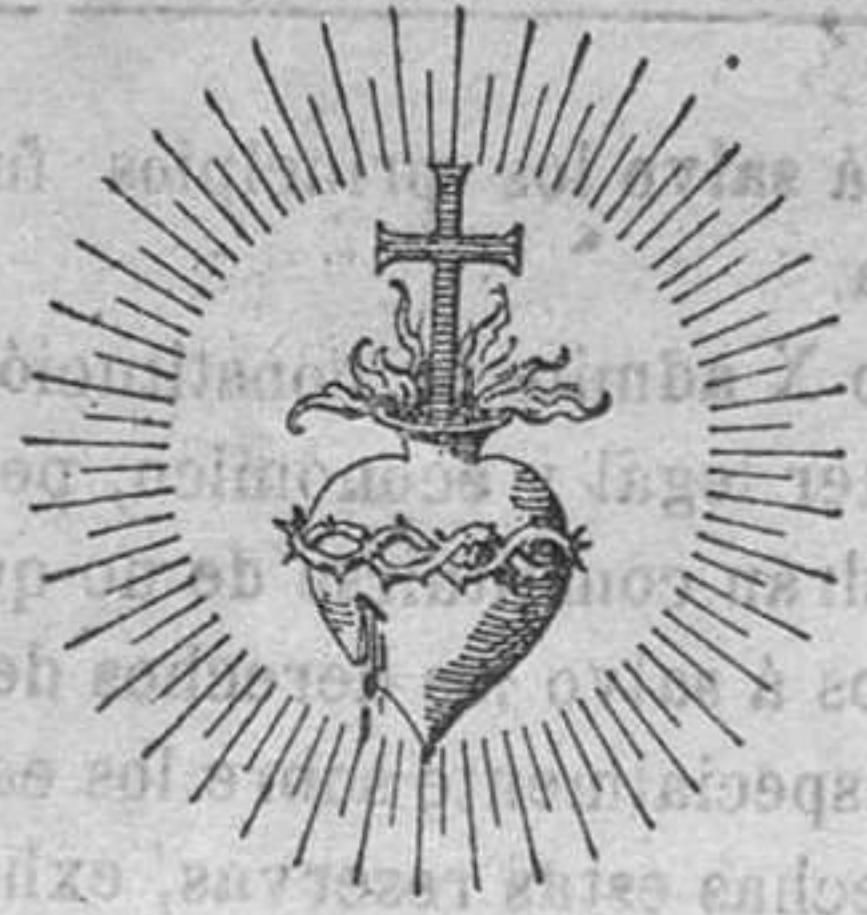


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Agosto

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La propagación de la fé

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la propagación de la fé católica en todo el mundo.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ayudar á los misioneros con nuestras oraciones y limosnas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las Congregaciones parroquiales de la Doctrina cristiana.
 - 2.ª Las Escuelas Dominicales.
 - 3.ª Las demás obras de propaganda católica.
- Veintidós enfermos.—Dieciocho conversiones.—Doce familias.—Diez atribulados.—Cuatro vocaciones.—Quince gracias espirituales y diez temporales.—Nueve obras de celo.—Tres matrimonios.—Seis bautismos.—Paz para un alma.—Veinte intenciones particulares.—Diez asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Dos empresas apostólicas.—Acción de gracias por diez favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4.—Santo Domingo de Guzmán.
- „ 21.—Santa Juana Francisca de Chantal.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los socios, D. Pedro Goñalons y D.ª María Oliver, fallecidos en Julio último.

A. M. D. G.

A los jóvenes

Una revista francesa luego de haber contemplado la vida y costumbres de la juventud europea, califica á ésta con un adjetivo de uso frecuente cuando se habla de las gentes del siglo quinto de la era cristiana. Así, sin enfemismos ni ambages.

En otra publicación encuentro ideas que, sin duda, explicarán el por qué de que los jóvenes europeos merezcan el calificativo que les da la «Revue Bleue». No tienen estos jóvenes ideal.

Ya sé lo que con frecuencia se dice: que el ideal, con su coro de buenos deseos y de proyectos hermosos, no basta para la vida. Es verdad; pero el ideal es necesario. Para ser algún día hombres de acción, hay que ser antes como el

Profeta, hombres de deseos, de aspiraciones, y, por tanto, hombres de ideal.

Se os llamará soñadores. No os avergoncéis de serlo. Hay sueños buenos y hay sueños malos. Tened los buenos, los viriles, los fecundos en nobles acciones, los que os invitan á obrar bien. El que sólo es soñador, nada más que soñador, ese es un egoísta que solamente se busca á sí mismo en su sueño negligente ó inactivo; ese ha nacido para vegetar en el Yemen. El soñador que halla en sus sueños fuente inagotable y pura de acciones nobles, lleva camino de hombre perfecto.

Jamás realiza el hombre el bien que á los veinte años soñó; pero, si nunca ha soñado buenos sueños, si no se ha entusiasmado por alguna causa grande, entonces tenedlo por hombre estéril, por ruin hombrecillo. Ese será un día prestamista, ropavejero, mercador de mala fe, que de todo, de todo, hará granjería.

El otro joven, como obedeciendo las inspiraciones de lo alto, gusta de lo grande: le exaltan las proezas de sus antepasados, que lee con fruición; sus lágrimas silenciosas han empapado las páginas que le narran los sufrimientos de los hombres que se han sacrificado por la fe, por la justicia, por la verdad, por la patria: siente él anhelos de seguir briosamente por el mismo camino, aunque agrio y espinoso; sufre y gime por no tener, como el ave que cruza el espacio, alas con que volar llevando á todas partes palabras de verdad para el ignorante, ayuda al necesitado, salud al enfermo, duró castigo á los tiranuelos. Señores, saludemos con respeto á ese joven, porque lleva en su alma la semilla del heroísmo.

Lleva en sus sueños una epopeya su esperanza. No mide el tiempo ni el espacio; no cuenta ahora con las condiciones de la realidad, entusiasmado con las espléndidas visiones de su ideal. No importa: día llegará en que, como el padre de Icaro, aprenda á navegar por el espacio sin tropezar en los picachos de las montañas terrestres ni abrasarse en las cercanías del fuego solar. De la rectificación del ideal por la realidad saldrá el conjunto armonioso de una vida de grandeza.

—Quiero ser orador—decía un joven griego de lengua dificultosa. Y un día Demóstenes asombró al mundo con su elocuencia sin par.

—Quiero ser como Alejandro—decía en Cádiz César, que, con sus hazañas militares y políticas, con sus libros y reformas, llena un período de la Historia.

—Quiero arrancarle á la naturaleza con el instrumento de las ciencias los secretos que tiene escondidos—decía no ha muchos años un pobre muchacho, vendedor de periódicos. Y ahí está Edison realizando maravillas con su saber.

Vagando un día por los campos de su país, cree escuchar O' Connel los gemidos de Irlanda en el rumor de los bosques y de las olas.—¡Quiero salvar á mi patria!—exclama, y muy pronto hace temblar á la vieja, fuerte y cautelosa Inglaterra.

¡Oh poder de los nobles deseos, de las hermosas aspiraciones!

Por desgracia, hay entre nosotros muy pocos de esos jóvenes, soñadores vigorosos, que en todos los órdenes sean los caudillos de mañana. La presente generación, escéptica, pesimista, viciosa, no tiene alicentos para soñar lo grande, para amarlo. Un poeta lo dice muy bien: ¡No hay fuego en los ojos de nuestra generación!

No hay fuego en los ojos porque no miran un ideal que los ilumine y les dé á ver la hermosura sin tacha ni cuento.

Jóvenes: tened un ideal; no seáis de esos que merecen á la revista francesa duros calificativos. Tened un ideal. Contaos á vosotros mismos, como decía Platón, las grandes cosas que pensáis hacer en la vida; cantaos el porvenir dividido entre las brumas luminosas de nuestros nobles ensueños. Somos todos soldados de la milicia de la vida, y en todo soldado debe haber un trovador que en los momentos de la fatiga y del peligro entone alegremente la canción del ideal. Obrando así, siguiendo estas instrucciones de R. P. Corbé, no mereceremos ser calificados con palabras que la Historia tenía hasta la fecha consagradas á los hombres del siglo V.



RECORTES

¿Será casualidad?

Del Mensajero alemán de los Estados Unidos, dirigido por PP. Franciscanos de Cincinnati, traduce la acreditada revista del mismo nombre de Bilbao, esta relación de un capitán de aquel ejército:

«No ha pasado aún el tiempo de los milagros, dice, y esta es la idea que me ocurrió cuando después del terremoto y fuego de San Francisco visité la casa y colegio que allí tienen las Religiosas del Sagrado Corazón. Como centinela vigilante se halla en pie esta casa, entre las ruinas de soberbias casas de comercio con sus regias habitaciones, en el número 925 de la calle de Franklin, donde, bajo la dirección de la R. M. Germán, dan educación veintidós religiosas á nobles señoritas yanquis.

«Cuando en loca confusión salía la gente de las habitaciones por no perder la vida, también acudieron presurosas las religiosas, pero no fuera de la casa, sino á la capilla á pedir al Sagrado Corazón se dignase conjurar el peligro que las amenazaba. Con las voces de las religiosas postradas ante el altar rezando con absoluta confianza las letanías del Sagrado Corazón, se mezclaban los gritos de

angustia que en la calle lanzaban mujeres y niños.

»Las llamas del incendio azotaban poderosamente el espacioso convento del Sagrado Corazón y le cercaban por todas partes, en la manera, que estuvo horas y horas oculto por la humareda, y la gente llegó a convencerse de que sin remedio alguno quedaria destruido y sus religiosas moradoras abrasadas entre las ruinas.

»Mas cuando el fuego cesó y se desvaneció la humareda, se vió con sorpresa inexplicable que de los edificios contiguos ni uno quedó sano y que sólo había salido ileso el convento, subiendo de punto la admiración de los espectadores al saber que, a pesar del insoportable calor del fuego, ni las ventanas habían sufrido deterioro, ni en todo el edificio apareció huella alguna del humo que había ennegrecido las casas contiguas.»

¿No es verdad que el Sagrado Corazón defendió bien á quien tanta honra le da por todas las partes en las casas que le tiene dedicadas? ¡Ojalá sirviera este hecho para acelerar la beatificación de la venerable M. Barat, fundadora de la Congregación de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús!

Después de escrita nuestra versión, hemos visto con gusto otra del mismo suceso de la *Revista Católica* de Las Vegas N. M. de 17 de Junio.

Lo que se piensa sobre la Iglesia católica

Algunos que se tienen por ilustrados, dicen: «La Iglesia ya no es de estos tiempos; es una institución retrógrada; nada ha hecho por la humanidad.»

En cambio, Gladstone, ante cuya colosal figura todos se inclinan, ha dicho:

«Después de los tres primeros siglos de las grandes persecuciones en que venció heroica el despotismo y la idolatría, la Iglesia ha marchado siempre á la cabeza de la civilización, enganchando á su carroza, como corceles de carro triunfal, las principales fuerzas intelectuales y materiales del mundo.

«Su arte, el primero del universo; su genio, el genio por excelencia; su grandeza, su gloria, esplendor y majestad han sido, si no absolutamente, casi en su totalidad, aquellas de que puede enorgullecerse la Historia.»

Juzguen y elijan los imparciales.

La Adoración Nocturna

Con extraordinaria solemnidad se inauguró en Las Palmas el día 24 de Julio.

El Exmo. Prelado bendijo la bandera á impulsos de los distintivos á los nuevos socios, predicando eloquentísimamente el Sr. Roca y Ponsa, Magistral de Sevilla.

La Vigilia dió fin con procesión que recorrió algunas calles, asistiendo á estos cultos el Presidente del Consejo Supremo, señor Santillana; los Sres. Presidente, Secretario y Tesorero de la Sección de Madrid y el Presidente de la Sección de Lugo.

También en la villa de Ribadeo, el elocuente franciscano reverendo P. Plácido Angel Rey Lemos, ha fundado una Sección Adoradora que celebró su Vigilia inaugural el día 9 del corriente.

Al acto asistió numerosa concurrencia y nutrida comisión del Consejo Diocesano de Mondoñedo, del que depende la nueva Sección.

La Encíclica de Su Santidad acerca de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia

En la Encíclica que Su Santidad dirige á los Prelados franceses, dice el Papa que, como prometió, da su veredicto acerca de la ley de separación, afirmado que el retraso en darle á conocer, obedece á haber querido oír antes el parecer de los Obispos y Cardenales y haber querido examinar concienzudamente dicha ley, para excogitar los medios de organizar la vida religiosa en Francia, de-

jando á salvo los principios fundamentales de la Iglesia.

Pío X admite la constitución de sociedades de carácter legal y económico, pero declara que éstas no podrán constituirse de no quedar reconocidos y puestos á salvo los derechos del Papa y de los Obispos, especialmente sobre los edificios de la Iglesia.

Hechas estas reservas, exhorta el Papa á los Obispos para que organicen el culto, prometiéndoles el apoyo de sus consejos y autoridad.

Seguidamente refuta Pío X las acusaciones que se le han dirigido de ser contrario al régimen republicano y de no haber sido tan complaciente hacia Francia como hacia otras naciones. «Pero es la ley de separación una ley de opresión, y se ha visto el Pontífice obligado á franquear los límites extremos de su deber apostólico.»

Por fin invita á los católicos franceses á que luchan con energía en defensa de la religión, pero sin emplear violencia ni recurrir á sedición alguna.

El «Observatore Romano» publica la contestación de los Obispos franceses á la Encíclica del Papa.

En dicho documento protestan contra la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

«La voluntad del Padre Santo—dicen—será siempre la última palabra de nuestras resoluciones y damos las gracias al Soberano Pontífice por habernos permitido abrir consultas entre el episcopado francés y habernos invitado á tomar acuerdos sobre cuestiones que sólo el Papa tiene que resolver.

Dirigidas nuestras miradas hacia el Augusto é infalible guardián de la verdad es, pues, como discutiremos y expresaremos nuestras ideas personales, sacrificándolas de antemano á la sentencia del Papa.»

A continuación glorifican los Prelados la Encíclica, á la que tienen por «monumento de sabiduría divina y humana, en el que la autoridad del hombre parece confundirse en la autoridad de Dios, en el que Dios sustituye su palabra á la del hombre, mezcladas las severas sentencias del juez con las cariñosas é indulgentes exhortaciones del padre, animándonos hasta sufrir un martirio, al que nos hallamos dispuestos.»

Acatan cuantas condenaciones dirige la Encíclica contra la ley de separación y hacen suya la indignación de Pío X contra la criminal audacia de un Poder que, al rasgar un contrato pactado con la Iglesia, lo hace sin dar de ello ninguna comunicación al Jefe de dicha Iglesia.

Asimismo censuran con energía las sacrílegas usurpaciones de bienes eclesiásticos y las pretensiones que animan al Poder civil de administrar los bienes de la Iglesia.

Menorca

Nuestra protesta

Como saben nuestros lectores, desde que se encargó de la dirección del «Bien Público» de esta ciudad el abogado, nuestro querido amigo y valiente escritor católico D. Jerónimo Massanet, no ha cesado de tener en jaque con sus contundentes escritos á los republicanos, anarquistas, socialistas, libertarios y demás jacobinos, ateos é impíos de estos valles...; pues bien esos valientes que, en sus periódicos ni respetan lo más santo, ni las honras más sagradas, calumniando si á mano viene del modo más vil; esos valientes que á todas horas claman por la libertad de imprenta, de pensamiento etcétera, etc., son los que á falta de razones y no pudiendo rebatir los aplastantes cargos contra ellos formulados, se atrevieron ayer noche á agredir al Director del «Bien Público» Sr. Massanet, cuando se retiraba á su domicilio en compañía de su esposa

del modo más villano y cobarde que darse pueda, arrojando piedras que, además de herirle, si bien por fortuna levemente, causaron algunos desperfectos en las puertas y ventanas; y llegó á tal su alevosía que alguien se atrevió á disparar traspasando la bala las tablas de una ventana, perforando los cristales, yendo á dar el proyectil en una habitación contigua; eso es grave; indigno de un país civilizado, propio solo de las kábilas del Riff.

Por hoy nos limitamos solamente en protestar de tan vendálico como brutal agresión ya que el asunto está en manos de las Autoridades, las que, no dudamos sabrán cumplir sin debilidades ni contemplaciones de ninguna clase con su deber.

Al mismo tiempo felicitamos al Sr. Massanet por haber sabido derrotar en toda línea á sus contrincantes; pues ellos mismos con su cobarde conducta de ayer noche se han declarado completamente vencidos; como aquel andaluz que decía á su mulo, «lo que es á inteligencia me ganarás más no á bruto.»

Uno de los últimos correos fué portador del material para instalar el nuevo hilo telegráfico entre Mahón y Palma.

De veras deseamos que pronto sea un echo al funcionamiento directo de esa nueva línea telegráfica entre esta ciudad y la de Palma.

En el vapor correo del domingo salieron algunas personas de esta ciudad para Buenos Aires.

Sentimos de veras esa emigración continua que va despoblando esta nuestra querida Isla.

El Diputado á Cortes por Menorca D. Fernando Weyler acaba de comunicar que el ministro de Instrucción Pública le ha ofrecido ocuparse personalmente del expediente del Instituto de Mahón procurando complacer las justas aspiraciones de esta localidad.

A ver si se normalizará esta vez la ya manoseada cuestión del Instituto de Mahón.

El sábado fondeó en nuestro puerto el cañonero de guerra español «Nueva España», procedente de Palma.

Hoy debía salir de nuevo para Alcudia, Soller y Palma.

Del «Bien Público» del sábado.

Los viajes verificados á Argel por el vapor «Isla de Menorca», ha movido de nuevo la idea ya desde tiempo concebida de formar una sociedad con el objeto de efectuar anualmente un viaje de recreo visitando las principales ciudades y puertos de nuestra nación y extranjeros.

Según los informes que tenemos, la sociedad se compondrá de un número fijo de individuos.

Se ha abierto una lista en esta ciudad y remitido otras á los demás pueblos de esta isla para que cuantos deseen formar parte en esta sociedad puedan afiliarse.

Los socios se distribuirán en la forma siguiente: 52 socios que pagarán 2 pesetas semanales con derecho á viajar en primera; 42 que pagarán 1'50 y viajarán en segunda y 102 socios de tercera que pagarán 1 peseta.

En dicha cuota van comprendidos los gastos de pasajes y manutención hasta la terminación del viaje.

La manutención será igual para todos.

Tan pronto se haya completado el número de socios necesarios se formará definitivamente la sociedad y se reglamentará, nombrándose una junta que deberá intervenir y dirigir los trabajos.

Los fondos que recauden serán depositados en una sociedad bancaria.

Para más detalles pueden verse con el dueño

del establecimiento de «La Palma» de la calle de Hannover donde se halla abierta la lista.

Esta tarde se dará fin en Santa María á la solemne Octava, dedicada á la Titular de dicha parroquia.

La procesión saldrá á las seis y recorrerá el itinerario de siempre.

Durante todos los cultos practicados en la Octava han visitado no pocos devotos de la Señora á la misma, demostrando así su amor y veneración á la Virgen Santísima, en el misterio de su gloriosa Asunción.

A la hora de itinerario salió ayer para Palma el vapor correo «Menorquín», con 52 pasajeros, la correspondencia pública y carga general.

El pueblo de Ferrerías, pasado mañana viernes 24, celebrará la fiesta de su Patrón con actos civiles y religiosos.

La Asociación de Beneficencia Domiciliaria cerró sus cuentas en 1.º de los corrientes con una existencia de 4.986'97.

El cargo durante el pasado mes de Julio fué 7.199'46; y la data 2.122'49.

Con motivo de los fuertes vientos reinantes en estos días pasados, y de los chubascos caldos, ha bajado algún tanto estos días la temperatura, no siendo tan riguroso el calor.

En el vapor correo del lunes vinieron 51 pasajeros, entre éstos figuran 7 corrigendos destinados á la Penitenciaría militar de la Mola.

En el vapor correo del domingo salió para Barcelona el Médico señor Cardona, con motivo de encontrarse gravemente enferma su señora madre política.

El Comandante militar de Marina de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc., etc., hace saber que por R. O. del 14 de Mayo próximo pasado, queda establecida en esta Isla la veda de la langosta, desde 1.º de Septiembre próximo á 1.º de Marzo venidero, debiendo los pescadores atenerse á los siguientes artículos del Reglamento para la pesca de los crustáceos:

«Art. 4.º Sólo para poblar las cetáceas ó viveros de crustáceos que se establezcan en el litoral de España ó de sus islas adyacentes, se permitirá la pesca de cualquier especie de crustáceos durante todo el año y sin limitación de tamaños.»

«Art. 5.º Los pescadores que se dediquen á este objeto presentarán á las respectivas Ayudantías mensualmente nota detallada de los crustáceos que hayan entregado en tales establecimientos, con el correspondiente recibo del dueño de las mismas que acredite la entrega.»

«Art. 13. Cuando los pescadores de crustáceos encuentren en sus armadillos individuos que no alcancen á la medida legal que les está señalada, los devolverán al agua, salvo el caso del art. 4.º con las justificaciones que marca el 5.º.»

«Art. 14. Los contraventores á las disposiciones de este Reglamento, serán multados según la cantidad de la falta con arreglo á las atribuciones que las leyes confieren, pudiendo ser llevados á los tribunales en los casos de desobediencia.»

D. Bartolomé Vives Serreynat, Administrador del Impuesto de Consumos de esta ciudad, hace saber que con fecha de 22 de Agosto y hasta el 30 de Septiembre próximo, queda abierta la cobranza ordinaria del primer periodo voluntario del reparto y conciertos del extrarradio de esta ciudad, correspondiente al 2.º semestre del año actual; la que tendrá lugar en la Administración de Consumos los

días laborables de 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los festivos de 9 á 11 de la mañana.

En la noche del sábado próximo pasado se desencadenó sobre esta isla fuerte tempestad, acompañada de aguaceros y rayos. Entre otros desperfectos causados por el vendaval figuran muchos árboles que quedaron en mal estado.

Esta mañana ha salido para Alcudia, Soller y Palma el cañero «Nueva España».

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha tenido á bien conceder cincuenta días de indulgencia á todos los fieles de esta Diócesis por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de doña Catalina Marqués, viuda de Carlos, en particular y por la del Purgatorio en general y si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, cuarenta días más por cada uno de los Misterios ú otras devociones análogas.

A las dos de esta tarde ha entrado en nuestro puerto el vapor correo, procedente de Barcelona, con escalas en Alcudia y Ciudadela, con carga general, regular pasaje y la correspondencia pública.

De instrucción pública

Una Real orden

La «Gaceta» publica una real orden cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Los inspectores provinciales de primera enseñanza, los Institutos generales y técnicos y los rectores de las Universidades, darán cuenta á este ministerio, dentro del término de un mes, á partir de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», de todos los establecimientos de enseñanza pública no oficial, actualmente abiertos sin autorización legal.

Segundo. Los establecimientos de 1.ª enseñanza llamada secundaria y los de enseñanza superior, de carácter público no oficial que estén abiertos sin autorización, deberán solicitarla y obtenerla de este ministerio antes del día 1.º de Octubre próximo, conformándose á los requisitos consignados en el Real decreto de 1.º de Julio de 1902.

Tercero. Serán cerrados los establecimientos que no hayan solicitado antes de 1.º de Octubre autorización legal, sean fundados y sostenidos por particulares, seglares ó eclesiásticos ó por institutos religiosos.

Cuarto. Será condición precisa para que un colegio de segunda enseñanza pública no oficial tenga el carácter de incorporado al instituto que le corresponda, la de que, según está dispuesto en el artículo 24 del Real decreto de 20 de Julio de 1900, cinco, por lo menos, de sus profesores tengan el título universitario exigido por aquella disposición antes de 1.º de Octubre próximo, entendiéndose que éste es un requisito absolutamente necesario é ineludible.

Quinto. Los establecimientos de segunda enseñanza pública no oficial incorporados á los institutos que antes del 1.º de Octubre próximo no hayan cumplido las disposiciones legales que requieren el título citado á cinco, por lo menos, de sus profesores, perderán el carácter de la incorporación, dejando, por lo tanto, de disfrutar las ventajas que en matrículas, exámenes y grados tienen por este carácter.

Sexto. Las autoridades académicas respectivas cuidarán de que los profesores que figuran con título en el cuadro de enseñanzas del establecimiento incorporado esten avecindados en la localidad y hagan efectivos sus cursos, entendiéndose que la falta de estas precisas condiciones, una vez acreditada,

será bastante para hacer perder en el acto el carácter de incorporación.

Séptimo. Las disposiciones de esta Real orden serán aplicadas por igual á todos los establecimientos de enseñanza pública no oficial, sean fundados, sostenidos y dirigidos por particulares, seglares ó eclesiásticos ó por institutos religiosos.

Octavo. Las disposiciones de esta Real orden serán cumplidas sin más excepción y sin aplazamientos de ningún género.

DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mabón.

Durante la segunda quincena del próximo pasado mes de Julio se registraron en esta ciudad 10 defunciones.

Después de haber pasado algunos días al lado de su familia, el domingo embarcó para Barcelona y Madrid, punto de su residencia, nuestro paisano el joven D. Juan Salord y Carretero, del Comercio.

Durante la presente octava de la Asunción, la Imágen de la Virgen expuesta en la Catedral, es muy visitada por personas de todas condiciones sociales.

A causa de los fuertes temporales últimos, el velero de esta matrícula «Paquete Ciudadelano», que procedente de Barcelona se dirigía á este puerto, tuvo que refugiarse en una de las calas de la parte Sur de esta isla, saltando á tierra algunos pasajeros, que desde San Cristóbal vinieron el domingo en carruaje á esta ciudad. El referido pailebot ganó este puerto en la mañana de ayer sin novedad alguna.

También una barca pescadora halló refugio en una de nuestras calas, saliendo para este puerto en cuanto amainó el temporal.

El domingo se celebró en la Catedral la fiesta de San Joaquín, siendo celebrante el M. I. Lic. señor Chantre. La Cátedra del Espíritu Santo la ocupó el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro. Por la noche terminó el solemne Quinario dedicado al glorioso Santo.

El domingo por la tarde se verificó en el «Círculo Católico» de esta ciudad, la Junta general reglamentaria de la «Caja de Ahorros» de dicho centro. Presentadas y leídas las cuentas del último ejercicio, se renovó la mitad de la Junta Administrativa, procediéndose luego al sorteo de los premios acordados en favor de los socios imponentes en dicha «Caja de Ahorros».

Ayer continuó soplando el viento con mucha fuerza, calmado anoche.

En el colegio salesiano á fin de los que los alumnos no olviden en tiempo de vacaciones lo que aprendieron durante el año escolar, desde ayer tienen los niños una hora de clase por la mañana y otra por la tarde.

El método seguido por los Rdos. Padres Salesianos en favor de sus discípulos, es digno de ser imitado por cuantos se dedican á la enseñanza.

El Dr. Balari para poder convenientemente atender á sus numerosos clientes de esta ciudad, ha determinado prolongar su estancia entre nosotros hasta el sábado próximo á mediodía en que partirá, D. Miguel, para esa.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 21 Agosto de 1906.

Para vender.

Un piano vertical en muy buenas condiciones. Informarán calle de Gracia n.º 66.



ADORACION DIURNA Y NOCTURNA

Mahón

Jueves 23 Agosto.—Bendición en Santa María después de la Misa Mayor.

Sábado 25 Agosto.—Exposición en el Cármen de 7 y media á 8 mañana.

Adoración Nocturna en San Francisco.—Turno 3.º «San José». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por D. Juan Taltavull Victory y en acción de gracias por el restablecimiento de su hijo José María.

Viernes 31 Agosto.—Siete y media tarde. Procesión claustral en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen como final de Cuarenta Horas. Con bandera y Distintivo puesto.

Ferrerías

Sábado 25 Agosto.—Adoración Nocturna. Turno 1.º «San Bartolomé». Vigilia especial solemne de su Excelso Titular empezando á las diez. Plática. Te-Deum é Invitatorio solemnes. Misa á las cinco. Por la intención de un adorador activo mahonés.

San Luís

Viernes 24 Agosto de 1906.—Adoración Nocturna. Turno «San Luís». Vigilia especial solemne de su Excelso Titular empezando á las diez. Plática. Te-Deum é Invitatorio solemnes. Misa á las cuatro y media. Por el alma de D. Alejandro de Bacardí, (q. g. g.)

Instituto General y Técnico DE MAHON

Enseñanza libre

Los alumnos de enseñanza libre que en Septiembre próximo deseen aprobar sus estudios en este Establecimiento, deberán presentar sus instancias dirigidas al Sr. Director durante la segunda quincena del mes actual, según previenen las disposiciones vigentes.

Los que hubiesen aprobado estudios en otro Instituto han de justificarlo mediante la correspondiente certificación académica oficial.

Lo que se anuncia por orden del Sr. Director para conocimiento de los interesados.

Mahón 10 Agosto 1906.—V.º B.º—El Director A., J. P. de Acevedo.—El Secretario A., G. Coll, Pbro.



Mesa Revuelta

Anécdotas.

En casa de un dentista:

El cliente, que no ha dado propina al mozo:—Puesto que debo esperar, ¿no podría V. darme algo divertido que ver? Me gusta mirar cosas cómicas mientras espero

El criado (agresivo):—Pues enfrente tiene usted un espejo.

Obtuvo un empleo cierto adulador, y á los que le daban la enhorabuena respondía:

—Crean ustedes que para alcanzar mi nombramiento no he dado un solo paso.

—¡Ya lo creo!—replicó un hombre grave.—El que se arrastra no tiene que mover las piernas.

A cierto rey adulaba un privado, necio ó loco; era cojo el rey un poco y el otro le remedaba; cojo el lisonjero andaba, é imitando sus antojos los demás, y dando de ojos cuantos iban á Palacio, llenaron en breve espacio toda la corte de cojos.

(Tirso de Molina).

Pensamientos

El poder de «Nada» es extraordinario. Un «Nada» nos hace llorar, un «Nada» nos hace reír, un «Nada» nos affige, un «Nada» nos consuela y no se necesita más que un «Nada» para restablecer la fortuna de un hombre, y de un «Nada» para derribarla.—***

Recurrimos á las ilusiones para precavernos contra las verdades que nos affigen, como apelamos á la capa, para resguardarnos del frío.—De Stassart.

Bien puede decirse que el hombre no tiene mayor enemigo que él mismo.—Firenzuola.

Anuncios

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Usando de la autorización concedida á la Junta Directiva por la General del 24 de Junio último, acordose establecer la cuota de entrada, de cinco pesetas, á partir del 1.º de Septiembre próximo.

Lo que se hace público para su debido conocimiento.—Mahón 16 de Julio de 1906.—El Presidente, Antonio Victory.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE
M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantir la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

En la misma peluquería se vende «La Perla Americana», célebre y sin rival restaurador del cabello.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas



12 Retratos de visita, 4 pesetas!

FEMENÍAS-FOT.

Plaza de la Miranda núm. 4.

Fotografía fundada en el año 1869.

Se retrata todos los días laborables, de nueve mañana á una tarde—y de tres á cinco de la misma.

Los domingos y días de fiesta, solamente de nueve mañana á una tarde.

(Véase el Muestrario situado en la Plaza del Cármen, esquina á la calle del Norte)

En la imprenta de este periódico se venden ejemplares de los folletos impresor con motivo de la inauguración de las Secciones Adoradoras Nocturnas de

Ferrerías, 8 al 9 Noviembre 1902.

Villa Carlos, 23 al 24 Mayo 1903.

San Cristobal, 6 al 7 Junio 1903.

Mercadal, 30 al 31 Enero 1904.

San Luís, 4 al 5 Junio 1904.

Alayor, 5 al 6 Agosto 1905.

A 30 céntimos de peseta cada ejemplar y 1'50 ptas. los 6 juntos.

Casa de Huéspedes

JOSÉ PELLISER ORFILA

Plaza de Cabrisas y calle Artruij núm. 28

Ciudadela

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69